ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SISTEMA DIF JALISCO

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 4427
Guadalajara, Jalisco, Méxic

Oficio No. ACP/014/2020
Guadalajara, Jalisco, a 30 de noviembre de 2020
Asunto: Informe de Auditoría 06/2020

Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco.

En relación con la Orden de Auditoría No. **06/2020** de fecha veintiocho 28 de octubre del año dos mil veinte 2020 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 fracción III párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 3° fracción VII de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 1°, 3°, fracción XXI; 8, 9, fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 106 fracción III párrafo tercero y 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1° párrafo 1 fracción IV inciso b, 2°, 3° párrafo 1 fracción III, 46, 50, 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 51, 52, 53, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°y 3°, fracción VII; del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; 1, 2 y 7 inciso A apartado 1.1, 1.1.3; 10, 11, 12 inciso c, 17, y 18 del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; así como 2, 4 ,5, 11 y 12 inciso b) de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco. Se adjunta el informe y cédulas de verificación correspondientes a la auditoría practicada al Área de archivo dependiente de la Unidad de Transparencia, que dignamente dirige el Lic. Luis Ricardo Silva Parra.

En el informe adjunto se presentan de manera general y a detalle los hallazgos que previamente fueron comentados y aceptados por el responsable de su atención.

Sobre el particular, le solicito se establezcan las acciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las recomendaciones preventivas, que se especifican en las cédulas de verificación correspondientes. Así mismo, Informo a usted que realizaremos el seguimiento de los hallazgos encontrados para constatar su avance y progreso.

ATENTAMENTE,
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Mtro. Aurelio Montes Ávila
Departamento de Auditoría y Control Preventivo
Sistema DIF Jalisco.

DIF JALISCO
30 NOV. 2020
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
RECIBIDO
HORA: 4:09 FIRMA:

DIF JALISCO
30 NOV. 2020
JEFATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO
HORA: 16:01 FIRMA:

DIF JALISCO
30 NOV. 2020
DIRECCIÓN JURIDICA
RECIBIDO
Av. Alcalde 1220 Col. Miraflores CP 44270 Gdl.
HORA: 16:00

DIF JALISCO
30 NOV 2020
RECIBIDO
HORA: 10.05 FIRMA:
ANEXO: ✓ FOJAS: 10

C.c.p.
- Ing. Juan Carlos Martín Mancilla. Director General del Sistema DIF Jalisco. Para su conocimiento.
- Lic. Luis Ricardo Silva Parra. Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia. Para su conocimiento y efectos.
- Mtra. Elizabeth Guzmán Elías. Titular del Órgano Interno de Control.